

### Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

# Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp) por la Universidad de Cádiz

#### 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

#### 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4314320
Denominación del Título	Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp)
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad/es participante/s	No
Rama de Conocimiento	Ciencias Económicas y Empresariales

#### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

#### 4. MOTIVACIÓN

#### 4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

**Recomendación 1:** Recomendación 1 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Justificación:** Se han migrado los contenidos y se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad.

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 3:** Recomendación 3 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra

**Justificación:** Se ha incorporado el tamaño de la muestra y representatividad a las encuestas institucionales. La tasa de respuesta se sitúa por encima del 40% tanto en profesores como en alumnado.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 4:** Recomendación 4 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (aunque no se facilitan datos a este respecto, se menciona en varios casos la escasa representatividad de los indicadores debido a esta limitación).

**Justificación:** Se han tomado medidas para mejorar las tasas de respuesta e implementar cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (estudiantes, profesorado, PAS y egresados).

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 6:** Recomendación 6 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.

**Justificación:** Se han tomado una serie de medidas que han mejorado los indicadores de satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Entre otras actividades, se han realizado reuniones con profesores, estudiantes, tutores y se ha analizado el contenido de las prácticas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores **Tipo:** Recomendación

**Recomendación 7:** Recomendación 7 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda mejorar el indicador que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejor para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.

**Justificación:** Se han realizado reuniones de coordinación e información con el alumnado con el objetivo de transmitir de una forma directa y cercana, así como de recabar de primera mano aquellos aspectos que puedan menoscabar su satisfacción. La valoración global está mejorando.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017 Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Apartado II del autoinforme de seguimiento: Escasa representación de agentes externos en la Comisión de

Garantía de Calidad

Justificación: Se han incorporado tres miembros externos a la Comisión de Garantía de Calidad.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018 Criterio:

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 11:** Apartado IV del autoinforme de seguimiento: Aumentar la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03)

Justificación: El 100% del profesorado y 100% de las asignaturas han participado en proyectos de innovación docente.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017 Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Apartado IV del autoinforme de seguimiento: Aumentar las asignaturas implicadas en Proyectos de innovación

docente

Justificación: El 100% del profesorado y 100% de las asignaturas han participado en proyectos de innovación docente.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017 Criterio:

Tipo: Recomendación

**Recomendación 13:** Apartado V del autoinforme de seguimiento: Mantener la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (RSGC-P08-01)

**Justificación:** De forma conjunta para los másteres impartidos en el centro, se han organizado sesiones de salidas profesionales, adicionales a las organizadas por la Universidad, aunque los indicadores de satisfacción han descendido levemente en el último curso, por lo que se debería vigilar su evolución.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017 Criterio:

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 14:** Apartado V del autoinforme de seguimiento: Mantener la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado (RSGC-P08-01)

Justificación: Se viene realizando una reunión de coordinación con el alumnado, donde específicamente se explica de forma detallada

la elaboración y defensa del TFM, aunque los indicadores de satisfacción han descendido levemente en el último curso, por lo que se debería vigilar su evolución.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018 Criterio:

Tipo: Recomendación

**Recomendación 18:** Los resultados del título aparecen de forma desperdigada, hay datos que no están actualizados, u otros requieren mucho esfuerzo para encontrarlos, estos se tomarán como no publicados. En general la web no presenta un orden aceptable, es necesario realizar muchos desplazamientos por la web para encontrar datos de interés

**Justificación:** Se ha incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad. El grado de satisfacción del alumnado con la utilidad de la información pública del título en 2017-18 es 4,44.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

**Origen:** Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 2:** Recomendación 2 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejora para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos

**Justificación:** Se han migrado los contenidos y se incorporado un acceso directo a la titulación y a toda la información pública desde la web de la universidad, pero no hay evidencia sobre la mejora de la satisfacción de los estudiantes con la información de la web.

**Acción de Mejora 1:** Como se ha indicado la Universidad inició la renovación tecnológica de los servicios de comunicación y difusión de información que se prestan desde la web institucional de la universidad, migrándose todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título a los nuevos espacios. Se incide especialmente en la explicación de toda la información que está disponible en la nueva web.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 5:** Recomendación 5 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas

**Justificación:** Se ha creado la encuesta para el PAS y se ha distribuido la encuesta al PAS implicado en la titulación. Esto permite la realización de la encuesta sobre los servicios de orientación académica y profesional y permite realizar su seguimiento, pero no recoge la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas.

**Acción de Mejora 1:** Inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Solicitar a calidad que información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores **Tipo:** Recomendación

**Recomendación 8:** Recomendación 8 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA: Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.

**Justificación:** A pesar de haber realizado una modificación del título el 22/06/2018 que modifica las tasas de graduación y abandono, de momento no se han alcanzado los objetivos previstos para la tasa de graduación, pero sí para la tasa de abandono. Por lo tanto, está la recomendación resuelta parcialmente.

Acción de Mejora 1: Acción: Modificar la memoria del titulo.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

**Año:** 2017

**Criterio:** 7. Indicadores **Tipo:** Recomendación

**Recomendación 9:** Se recomienda incrementar la tasa de ocupación. Esta recomendación ya ha sido apuntada en informes de seguimiento previos y, aunque se han puesto en marcha acciones de mejora al respecto y ya se evidencian resultados positivos al respecto, se mantiene hasta que se constate una situación satisfactoria.

**Justificación:** De momento no se ha pasado del 50% de ocupación. Como la propia universidad señala, necesita seguir profundizando en las acciones para mejorar los ratios de entrada de estudiantes.

Acción de Mejora 1: Aumentar el atractivo del título y las actividades de difusión del máster para captar más alumnos

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 4:** Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 5:** Analizar con otros Centros de la UCA la posible colaboración en dobles títulos con este máster y máster de especialización.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2017 Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Apartado VI.2 del autoinforme de seguimiento: Aumentar la tasa de graduación en el titulo (ISCC-P04-09)

**Justificación:** Con el objetivo de aumentar la tasa de graduación y facilitar que los alumnos extranjeros puedan finalizar sus estudios antes de verano, se ha adelantado la primera fecha de presentación de TFM al mes de julio. Sin embargo, ha descendido la tasa de graduación en el último año, por lo que se debe seguir actuando sobre esta recomendación.

Acción de Mejora 1: Adelantar la fecha de presentación de los TFM

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018 Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 16: Apartado V.2 del autoinforme 2017-2018: Mejorar tasas de graduación, éxito y rendimiento

**Justificación:** Esta acción propone realizar un estudio de las últimas 5 ediciones, mediante una encuesta a todos los alumnos matriculados, para profundizar en las razones de su no graduación. Sin embargo, no se proporciona evidencia de que este estudio se haya realizado.

Acción de Mejora 1: Identificar las posibles causas de la baja tasa de graduación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

**Año:** 2018

#### **Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 17:** Apartado V.6 del autoinforme 2017-2018: Necesidad de mejorar y evidenciar la coordinación entre el profesorado **Justificación:** Dentro de las reuniones de coordinación que se mantienen con el alumnado, se va a realizar una sesión donde se les evidenciará los distintos mecanismos de coordinación que se utilizan entre el profesorado. Esta acción, como la universidad indica, continúa abierta.

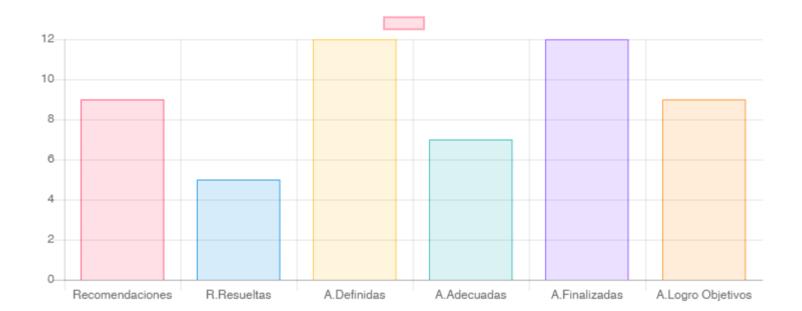
Acción de Mejora 1: Mejorar y evidenciar la coordinación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

#### **RESUMEN**

## Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	2	3	1	0	0	0	3	9
Recomendaciones Resueltas	1	2	1	0	0	0	1	5
Acciones Definidas	2	4	2	0	0	0	4	12
Acciones Adecuadas	2	4	2	0	0	0	4	12
Acciones Finalizadas	1	3	2	0	0	0	1	7
Acciones. Logro de Objetivos	1	4	1	0	0	0	3	9



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales